



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 34 DEL CONCEJO MUNICIPAL
JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2015
SAN PEDRO DE ATACAMA**

Preside:

Srta. Sandra Berna Martínez

Concejales Asistentes:

Sr. Nazario Tito Condori
Sr. Humberto Argandoña Catur
Sr. Rubén Reyes Ramos
Sr. Ricardo Vilca Solís
Sra. María Teresa Veliz Guerra

Concejales Inasistentes:

Srta. Lilibeth Reyes Ramos

Secretaria Municipal:

Srta. Roxana Aranda Carú

Vecinos y Funcionarios Presentes:

Sr. Nelson Morales Rodríguez.
Sra. Luisa Rodríguez Selti.
Sr. Fernando Manríquez V.
Srta. Paola Piñones
Srta. Naira Morales.
Sr. Jaime Coria.

Se abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos de la comuna a las 09:40 horas, del día 03 de Diciembre de 2015, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

Tabla

- 1.- Aprobación de Acta Extraordinaria N° 09 del 27 de Octubre de 2014.
- 2.- Lectura de Correspondencia.
- 3.- Cuenta Alcaldesa.
- 4.- Cuenta Concejales, Concejales, Comisiones de Trabajo.
- 5.- Audiencia Nelson Morales Rodríguez -Renovación de Acuerdo
- 6.- Modificación Presupuestaria (Daem)
- 7.- Movimiento de Gestión del Presupuesto Municipal (Daf).
- 8.- Convenio Marco de Cooperación con Rockwood Litio Ltda (Dideco).
- 9.- Solicitud Contrato a Trato Directo "Estudio de Transito" (Secpla).





Inicialización "Estudio Diseño de Urbanización Poblaciones Vilama y Alto Mirador, Contrato a Trato Directo (Secpla).

10.- Puntos Varios:

1.- APROBACIÓN DE ACTA EXTRAORDINARIA N° 09 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2014.

Presidenta

Queda pendiente de aprobación para la próxima sesión de Concejo.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Secretaría Municipal

- Invitación de la Alcaldesa, Doña Marlene Zuleta Directora Daem y Eduardo Navarrete a la Actividad Gala de Patrimonio Cultural, el día 04 de Diciembre a las 19:30 horas en el patio cubierto del establecimiento.
- Resolución respecto del recurso puesto contra la Alcaldesa y los Concejales, la Srta. Sandra Prieto, viniendo el resultado en el cual se rechaza sin costas.
- Información de Don Cristian Rodríguez Salas, Director del Instituto Políticas Publicas, en la cual comunica que su página se encuentra en línea con una revista.
- Instituto de Desarrollo y Capacitación está invitando al Seminario Análisis y Aplicación práctica del clasificado presupuestario de la formulación y ejecución al presupuesto 2015-2016, no trae fecha por si alguien está interesado.
- Invitación de SQM a la Ceremonia Reconocimiento al Programa Más Matemáticas, que se realizara el 11 de Diciembre a las 12:00 horas en la Escuela G-27 de Peine.
- Adjunto de Ficha de Inscripción Única de Congreso Nacional de Concejales.
- Carta de varios apoderados que están remitiendo a la Alcaldesa y Concejo, de Solor, en donde están pidiendo que la Sra. docente María Donoso pueda volver a cumplir funciones en ese establecimiento de Solor.
- Invitación de Don Tomas Klein que es el señor de Apex, está invitando al Aniversario del Proyecto Apex en su 10° Aniversario, debiendo confirmar antes del 07 de Diciembre.
- Seremi de Economía Gabriela Gómez junto a la Directora Regional de Servicio de Cooperación Técnica Sercotec del Gobierno de Chile y Katherine León, invitan al Seminario: Políticas de Fomento de Desarrollos de Ferias Libres a realizarse el día 10 de Diciembre a las 09:30 horas en Antofagasta.
- Invitación del Diputado respecto al Tema de la Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación que se realizará el 09 de Diciembre.
- Capacitaciones Secam.
- Audiencia de Nelson Morales que está solicitada por Ley del Lobby.
- Carta de don Antonio Cruz Presidente del Consejo de Pueblos Atacameños ya que está pidiendo en solicitar en Comodato el inmueble municipal ubicado en calle Ckilapana S/N° que sirviera anteriormente como Casa de Hospedaje el cual tendrá como destino oficinas del Consejo de Pueblos Atacameños.
- Para conocimiento porque tienen que venir todos los antecedentes, la Srta. Karen Bravo Aracena esta solicitando una patente de alcohol para su restaurant.
- Carta de Juan León que es quien está trabajando en los baños públicos, en la cual





- manifiesta su preocupación por que en el local que era de la Sra. Feliciano Tito, se estaban juntando a tomar alcohol y dando espectáculo a los turistas; señala que se está esperando que la señora hiciera el retiro de todo.
- Para conocimiento del Concejo, la aprobación del convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad para financiar asistencia técnica de la nueva escuela básica Licancabur de la comuna de San Pedro de Atacama y resolución del Complejo Educacional Toconao, que son los convenios aprobados anteriormente, llegaron las resoluciones.
 - Hay una señora que está haciendo presente al Concejo que la Sra. Ruth Amigo, les habría arrendado el local y ahora tienen un problema personal.
 - Está pendiente la Sra. Rosa Titichoca envió una carta por cambio de giro y Don Raúl no ha abierto su local.
 - Invitación de la Fundación Minera Escondida en conjunto con la Municipalidad para la primera feria de familia comunidad por la primera infancia, el sábado 05 de Diciembre de 11:00 a 16:00 horas en la plaza de San Pedro de Atacama.

3.- CUENTA ALCALDESA.

Presidenta

- Asistió a la inauguración de la exposición de manos creadoras de Alejandro González en la Fundación Minera Escondida.
- Reunión con los dirigentes de Alto Mirador, ya que se protocolizó el tema de su plano y cree que muy luego se va a urbanizar.
- Asistió a la Ceremonia de Inauguración del Camino de la Lana que contó con la participación de gente de otros países.
- Asistió a la presentación que tuvieron el Club de Adulto Mayor Simón Benítez, hartos tejidos y cosas bonitas.
- Recibió al Seremi de Medio Ambiente, saludo protocolar que vino a hacer y luego de ahí se fueron a hacer la inauguración de los baños secos en el Valle de la Luna, tuvo una reunión con la gente de la Asociación.
- Reunión con los asistentes de la educación, ya que sobre el incremento de los funcionarios públicos querían irse a paro, pero al final llegaron a acuerdo de no irse a paro y quedaron en que van a juntarse nuevamente.
- Estuvo en la premiación sobre la trayectoria de la artesana textil, premiaron a la Sra. Evangelista Soza en el cual le hicieron un homenaje.
- Asistió a la carrera de Lickan Kunza en Toconao para dar el inicio, bien participativo se entregaron los premios a la llegada, se hicieron dos carreras.
- Asistió a la Clausura del Programa Intercultural de la Escuela E-26 con números artísticos muy bonitos.
- Estuvo en el Dialogo Ciudadano de la Ministra del Deporte y hubo un grupo que se molestó mucho porque la Ministra y el Diputado se fueron antes, dicen que llegan saludan y se van.
- Se reunió con los profesores de la Escuela E-26 los que tienen la escuela de deporte, han estado trabajando con 100 niños y va a buscar padrinos para los niños los que han estado bien motivados ya que han ido a jugar en Calama, Arica y vinieron a informar cómo les ha ido y como se proyectan para el próximo año.
- Tuvo reunión con la empresa Trioval porque tienen la misión de limpiar todos los





- caminos de Jama, tienen un convenio de mejorar los caminos internacionales y quieren hacer un convenio con el municipio para depositar la basura doméstica en el vertedero; se quedó en que se iba a ser un estudio, estaría presentando el convenio.
- Tuvo una reunión con Marcela Serrano sobre la Fundación Pangea, trajo un convenio en donde quiere seguir haciendo el mural en el Terminal de Buses.
 - Asistió a la reunión de Asociación de Municipalidades en Antofagasta en donde se están viendo los problemas mineros y al parecer María Elena cierra van a tener que ver si se puede cambiar el sentido a María Elena, viendo de qué forma mejorar ese tema.
 - Fue a reunirse con Junji porque el jardín se está terminando y se va a entregar en Marzo y tienen que estar lista la dotación del personal.

4.- CUENTA CONCEJALES, CONCEJALAS, COMISIONES DE TRABAJO.

Concejal Reyes Aymani

- Agradece al municipio por el aporte que hace a la actividad de la feria de trueque donde estuvieron las delegaciones tanto de Bolivia como Argentina, deja en claro que de alguna manera han estado trabajando de forma autónoma que es más expedito y más fácil.
- Estuvo en la muestra de I B en Calama, ya que primera vez que participa en una muestra provincial, felicitando a diferentes colegios.
- Finalmente lo que es el trabajo que se está haciendo con el Consejo Lingüístico de cómo se encuentra la lengua Kunza y como proyectarla, reuniendo a todos los actores del Consejo Lingüístico y como acuerdo se quedó solicitar el Centro de Eventos.

Concejala Veliz Guerra

- Señala que no estuvo en el Concejo anterior por una hora médica y pide las disculpas al respecto.
- Participo en las actividades de aniversario.
- Juegos Multigrados.
- Ceremonia de Distinciones.
- Festival de Interpretes.
- el Show de Aniversario del día 24.
- Te deum.
- Acto Cívico.
- Obra de Teatro que estaba en la Escuela E-26 el día 25 de Noviembre.
- Reunión de Agronomía con el Seremi que citó.
- Actividad de la Conmemoración de los 25 años de la Convención de los Derechos del Niño.
- Reunión con el Diputado respecto a dos noticias que tenían que ver con la participación de los Concejales en la Comisión de Recursos Hídricos en Valparaíso y la posibilidad de reunirse con la Ministra para efectos de lograr instalar un centro de Atención de la Mujer y abocado a la Familia.
- Participó en el Dialogo Ciudadano de la Ministra del Deporte y no se quedó porque no se va a ser parte de un circo independiente del gobierno que sea para efectos de poder demostrar participación y cuando en realidad eso no fue participación.





- Participó en la reunión de todas las organizaciones que están trabajando para la planificación del verano.
- Reunión del CBD de las Juntas de Vecinos que comentó la Alcaldesa.
- Ayer en la Reunión de la Red de Infancia que es la que da origen a Juntos por la Primera Infancia que es la feria que esta para el día sábado en el que están todos invitados a participar.

Concejel Tito Condori

- Participó en la actividad del aniversario, en el acto y en la noche en el show como participaciones más relevantes.
- Participó en la reunión con el Diputado y la Ministra y no le pareció un dialogo.
- Participó con la Seremia de Agricultura, pero cree que tocan los mismos puntos quedando en el aire y no se concreta nada.
- Añade que hay mucha molestia con el Jardín que está en frente de la Escuela porque pasa cerrado.

Concejel Vilca Solís

- Asistió a la premiación del Sr. González de Toconao, reconocimiento en vida por parte de Minera Escondida.
- Asistió de la premiación de la carrera Lickan Kunza, los deportistas pedían que se volviera a hacer la carrera del inca con mejor organización el próximo año.
- Participó en el Aniversario, Show, Desfile y Te deum.
- Asistió a un almuerzo con las Autoridades donde la Seremi de Desarrollo Social tiene todo el deseo y las ganas de trabajar con la comuna.

5.- AUDIENCIA NELSON MORALES RODRÍGUEZ -RENOVACIÓN DE ACUERDO.

Secretaria Municipal

Indica que expira su acuerdo el 31, está trabajando en el quiosco del liceo, por lo tanto quieren saber que va a suceder con su situación.

Nelson Morales Rodríguez

Manifiesta que quiere saber en qué situación va a quedar porque claramente su interés es seguir trabajando, tiene motivos esenciales que es su mamá, antes puso en claro que no está en condiciones de trabajar a diferencia de él además de su estado de salud que le preocupa, queriendo darle una solución pero saber que opciones tiene para seguir trabajando.

Concejel Vilca Solís

Señala que se ha mostrado como una persona responsable, trabajando todo el año y su postura es renovarle.

Concejel Reyes Aymani

Recuerda que por un error administrativo hoy esta con el puesto porque se renovó la patente y el Concejo tuvo la obligación de darle continuidad porque eso ya estaba zanjado de que no se renueva, entonces solamente se renueva los seis meses para poder salvar ese error administrativo, ahí se conversó en este caso como el mismo lo plantea si no está trabajando quien debiera asumir la mama concretamente el quisco, ella comenzar a hacer los trámites para postular y que asuma en este proceso, ya que iba a entrar a un trabajo de comisión para poder resolver esa situación.





Concejala Veliz Guerra

Propone hacer un trabajo de Comisión para el día 11 de Diciembre para darle una respuesta lo antes posible.

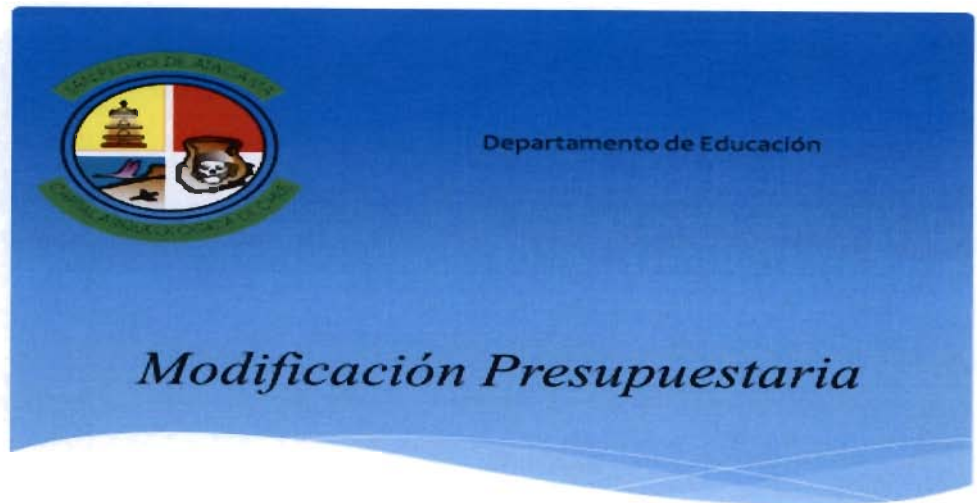
Presidenta

Le indica a Nelson que el ultimo Concejo es el 17 por lo tanto ese día se vota en Concejo y tendría la respuesta.

6.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (DAEM).

Fernando Manríquez

Realiza presentación de la tercera modificación presupuestaria de Daem.



| DENOMINACION | Presupuesto Inicial 2015 | AUMENTA M \$ | DISMINUYE M \$ |
|------------------------------------|--------------------------|---------------|----------------|
| INGRSOS CORRIENTE | | (17.628) | |
| GASTOS EN PERSONAL | | | 42.000 |
| BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | | 85.520 | |
| ADQUISIC DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | | | 25.892 |
| TOTAL | | 67.892 | 67.892 |

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Sohis, Concejala Veliz Guerra.





ACUERDO N° 325

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la Tercera Modificación Presupuestaria del Presupuesto del Área de Educación.

7.- MOVIMIENTO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL (DAF).

Naira Morales Plaza

Presupuesto vigente desagregado por área de gestión:

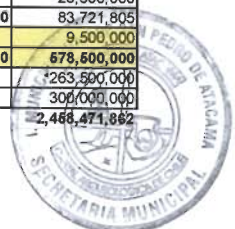
PROYECTO PRESUPUESTARIO 2015

| | | | | | GASTOS | | | | | | | |
|------------|------|------------|-----------|---------------|--|----------------------|-------------------------|------------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| SUB TÍTULO | ITEM | ASIGNACIÓN | SUB ASIG. | SUB SUB ASIG. | DENOMINACIÓN | ÁREAS DE GESTIÓN | | | | | | TOTAL |
| | | | | | | 01 - GESTIÓN INTERNA | 02 - SERV. COMUNITARIOS | 03 - ACTV. MUNICIPALES | 04 - PROG. SOCIALES | 05 - PROG. DEPORTIVOS | 06 - PROG. CULTURALES | |
| 21 | 04 | | | | OTROS GASTOS EN PERSONAL | 105,000,000 | 190,000,000 | 0 | 40,000,000 | 0 | 0 | 335,000,000 |
| 21 | 04 | 004 | | | Prestaciones de Servicios Comunitarios | 20,000,000 | 190,000,000 | | 40,000,000 | 0 | | 250,000,000 |
| 22 | 01 | | | | ALIMENTOS Y BEBIDAS | 1,500,000 | 8,000,000 | 11,500,000 | 5,000,000 | 0 | 0 | 26,000,000 |
| 22 | 01 | 001 | | | Para Personas | 1,500,000 | 8,000,000 | 11,500,000 | 5,000,000 | | | 26,000,000 |
| 22 | 05 | | | | SERVICIOS BÁSICOS | 173,500,000 | 145,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 318,500,000 |
| 22 | 05 | 001 | | | Electricidad | 90,000,000 | 140,000,000 | | | | | 230,000,000 |
| 22 | 05 | 002 | | | Agua | 20,000,000 | 5,000,000 | | | | | 25,000,000 |
| 22 | 08 | | | | SERVICIOS GENERALES | 273,420,237 | 510,729,820 | 81,200,000 | 8,800,000 | 1,000,000 | 0 | 875,150,057 |
| 22 | 08 | 004 | | | Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público | 0 | 5,000,000 | | | | | 5,000,000 |
| 22 | 08 | 007 | | | Pasajes, Fletes y Bodegas | 14,000,000 | 4,000,000 | | 2,000,000 | | | 20,000,000 |
| 22 | 08 | 011 | | | Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos | 2,000,000 | 6,000,000 | 71,200,000 | 800,000 | | | 80,000,000 |
| 22 | 08 | 999 | | | Otros | 135,820,237 | 8,000,000 | 10,000,000 | 6,000,000 | 1,000,000 | | 160,820,237 |
| 24 | 01 | | | | AL SECTOR PRIVADO | 111,100,000 | 143,900,000 | 24,000,000 | 34,721,805 | 100,000 | 2,000,000 | 315,821,805 |
| 24 | 01 | 001 | | | Fondos de Emergencia | 30,000,000 | 10,000,000 | | | | | 40,000,000 |
| 24 | 01 | 008 | | | Premios y Otros | 2,000,000 | 400,000 | 24,000,000 | | 100,000 | | 26,500,000 |
| 24 | 01 | 999 | | | Otras Transferencias al Sector Privado | 50,000,000 | 30,000,000 | | 1,721,805 | | 2,000,000 | 83,721,805 |
| 26 | 02 | | | | COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD | 9,500,000 | | | | | | 9,500,000 |
| 31 | 02 | | | | PROYECTOS | 358,500,000 | 220,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 578,500,000 |
| 31 | 02 | 002 | | | Consultorías | 143,500,000 | 120,000,000 | | | | | 263,500,000 |
| 31 | 02 | 004 | | | Obras Civiles | 200,000,000 | 100,000,000 | | | | | 300,000,000 |
| | | | | | | | | | | | | 2,458,471,862 |

Movimiento a realizar de las áreas de gestión:

PROYECTO PRESUPUESTARIO 2016

| | | | | | GASTOS | | | | | | | |
|------------|------|------------|-----------|---------------|--|----------------------|-------------------------|------------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| SUB TÍTULO | ITEM | ASIGNACIÓN | SUB ASIG. | SUB SUB ASIG. | DENOMINACIÓN | ÁREAS DE GESTIÓN | | | | | | TOTAL |
| | | | | | | 01 - GESTIÓN INTERNA | 02 - SERV. COMUNITARIOS | 03 - ACTV. MUNICIPALES | 04 - PROG. SOCIALES | 05 - PROG. DEPORTIVOS | 06 - PROG. CULTURALES | |
| 21 | 04 | | | | OTROS GASTOS EN PERSONAL | 106,000,000 | 190,000,000 | 0 | 40,000,000 | 0 | 0 | 336,000,000 |
| 21 | 04 | 004 | | | Prestaciones de Servicios Comunitarios | 20,000,000 | 190,000,000 | | 40,000,000 | 0 | | 250,000,000 |
| 22 | 01 | | | | ALIMENTOS Y BEBIDAS | 1,500,000 | 8,000,000 | 11,500,000 | 5,000,000 | 0 | 0 | 26,000,000 |
| 22 | 01 | 001 | | | Para Personas | 1,500,000 | 8,000,000 | 11,500,000 | 5,000,000 | | | 26,000,000 |
| 22 | 05 | | | | SERVICIOS BÁSICOS | 173,500,000 | 145,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 318,500,000 |
| 22 | 05 | 001 | | | Electricidad | 90,000,000 | 140,000,000 | | | | | 230,000,000 |
| 22 | 05 | 002 | | | Agua | 20,000,000 | 5,000,000 | | | | | 25,000,000 |
| 22 | 08 | | | | SERVICIOS GENERALES | 273,420,237 | 610,729,820 | 81,200,000 | 8,800,000 | 1,000,000 | 0 | 875,160,057 |
| 22 | 08 | 004 | | | Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público | 0 | 5,000,000 | | | | | 5,000,000 |
| 22 | 08 | 007 | | | Pasajes, Fletes y Bodegas | 14,000,000 | 4,000,000 | | 2,000,000 | | | 20,000,000 |
| 22 | 08 | 011 | | | Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos | 2,000,000 | 6,000,000 | 71,200,000 | 800,000 | | | 80,000,000 |
| 22 | 08 | 999 | | | Otros | 135,820,237 | 8,000,000 | 10,000,000 | 6,000,000 | 1,000,000 | | 160,820,237 |
| 24 | 01 | | | | AL SECTOR PRIVADO | 111,100,000 | 143,900,000 | 24,000,000 | 34,721,806 | 100,000 | 2,000,000 | 315,821,806 |
| 24 | 01 | 001 | | | Fondos de Emergencia | 30,000,000 | 10,000,000 | | | | | 40,000,000 |
| 24 | 01 | 008 | | | Premios y Otros | 2,000,000 | 400,000 | 24,000,000 | | 100,000 | | 26,500,000 |
| 24 | 01 | 999 | | | Otras Transferencias al Sector Privado | 60,000,000 | 30,000,000 | | 1,721,806 | | 2,000,000 | 83,721,806 |
| 26 | 02 | | | | COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD | 9,500,000 | | | | | | 9,500,000 |
| 31 | 02 | | | | PROYECTOS | 358,500,000 | 220,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 578,500,000 |
| 31 | 02 | 002 | | | Consultorías | 143,500,000 | 120,000,000 | | | | | 263,500,000 |
| 31 | 02 | 004 | | | Obras Civiles | 200,000,000 | 100,000,000 | | | | | 300,000,000 |
| | | | | | | | | | | | | 2,468,471,862 |





El presente informe es presentado al concejo municipal para informar el movimiento a realizar por áreas de gestión en el presupuesto año 2015. No hay alteración en los montos de cada cuenta.

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra.

ACUERDO N° 327

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, el movimiento de las áreas de Gestión del Presupuesto Municipal año 2015.

8.- CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN CON ROCKWOOD LITIO LTDA (DIDECO)

Paola Piñones Araya

Pide autorización para firma, ya que pidió un aporte de \$ 5.250.000 para poder financiar los fuegos artificiales, efectivamente ya está ejecutado pero está el compromiso de parte la empresa para apoyar con ese aporte y hoy día hay que concretar porque ya se tiene que pagar, es una modificación a un convenio que se tiene, es el addendum del convenio que había.

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 326

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción del Convenio Marco entre la Municipalidad de San Pedro de Atacama y Rockwood Litio Ltda., con la finalidad de solventar los gastos de las actividades de Celebración del Aniversario de la Comuna, por un monto de \$ 5.250.000.-

9.- SOLICITUD CONTRATO A TRATO DIRECTO “ESTUDIO DE TRANSITO” (SECPLA)

INICIALIZACIÓN “ESTUDIO DISEÑO DE URBANIZACIÓN POBLACIONES VILAMA Y ALTO MIRADOR, CONTRATO A TRATO DIRECTO (SECPLA)

Secretaria Municipal

Comenta que hay que cambiar la fecha del 09, además le pidieron establecer reunión de comisión o extraordinaria para el presupuesto que se conversó la reunión pasada para que les puedan presentar esta información de manera más detallada y por último está pendiente la fecha de comisión que sería el 11 faltando el horario y en la que pide se pueda resolver los casos pendientes.

Jaime Coria Gavia

Informa y hace entrega de la pauta de evaluación y decreto de adjudicación de implementación de sedes fotovoltaica, proyecto a través de un convenio con Serviu y que se adjudicó a la Empresa Rip Tecnologías como licitación pequeña solo para informar, un monto de M\$ 9 por sede lo que se tenía y la empresa oferta por M\$ 17 infracción casi llegando a los M\$ 18; el proyecto consiste en integrar paneles solares a las sedes para bajar el consumo de la red, también tiene un dispositivo que va a funcionar con paneles solares, con la red pública o con un motor electrónico. Agrega que la segunda información es la adjudicación de la licitación por el mejoramiento de techumbre de la biblioteca que esperan iniciar lo antes posible,





dado que aún se está ocupando por los niños, retrasándose la iniciación de los trabajos no más allá de 10 días.

Cuenta que el mejoramiento del terminal está en su etapa de evaluación y el día de mañana va a estar el acta de evaluación para poder hacer la adjudicación y hay otro proyecto pequeño que es la limpieza de los espacios públicos, les están solicitando a los oferentes que complementen sus ofertas puesto que hay antecedentes que no se incluyeron y los necesita para hacer la evaluación.

Solicita la inicialización del proyecto urbanización loteo Vilama y Alto Mirador por un monto de \$ 11.111.111 con impuesto incluido y la urbanización es para el nuevo loteo Vilama y Alto Mirador que el plano resolutive final fue aprobado cerca del mes de Septiembre, sin embargo a solicitud de los vecinos también esta encadenado con la segunda inicialización que están pidiendo que es por un levantamiento del relieve del Alto Mirador que incluye curvas de nivel para poder hacer un proyecto que al igual de Vilama es para el emparejamiento del sector que está sumamente irregular y quieren levantar la topografía para no cometer el mismo error que se cometió en Vilama de lotearlos terrenos y entregarlos siendo que el terreno no estaba apto para la construcción, incluye además la remarcación de cuatro cuadras las que se van a ajustar al plano definitivo el cual ha sido solicitado por los vecinos.

Concejala Veliz Guerra

Consulta el porqué de Trato Directo.

Jaime Coria Gavia

Responde porque ya habían tenido el primer punto con la persona que hizo el proyecto de urbanización tanto de Toconao, Peine, como el que se está ejecutando, sería el mismo consultor Ingeniero Civil, por la rapidez.

Concejal Reyes Aymani

Exhibe y explica plano de loteo Vilama.

Paola Piñones Araya

Cree que se debería hacer una presentación en terreno o en sala sobre este tema.

Concejala Veliz Guerra

Indica de acuerdo al plano quienes son los que tienen y no terrenos.

Propone realizar el día 14 el trabajo de Comisión y revisarlo en conjunto.

Presidenta

Indica que está la aprobación de trato directo del estudio de tránsito, consulta si lo van a aprobar o llevar a votación.

Concejo

Señala que ese tema estaba presentado en concejo.

Concejal Tito Condori

Aduce que en este tema va a ser categórico en decir que el proyecto tiene que venir a presentarse al concejo y tiene que trabajar con las poblaciones puesto que la vez anterior ya se dijo; debe ser un trabajo relacionado con el Concejo.

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra.

ACUERDO N° 328

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la suscripción de Trato Directo para Estudio de Transito por un monto de \$ 7.500.000.





10.- PUNTOS VARIOS.

Secretaria Municipal

Señala que hay que re agendar la fecha del 09.

Concejala Veliz Guerra

Propone 11 o 14 por tiempo de desplazamiento de las próximas actividades.

Secretaria Municipal

Señala que quedó la reunión de presupuesto para el día 10 a las 15:00 horas; el cambio de la sesión de concejo; Comisión de Fomento Productivo y Social tema puestos de la ferias para el día 15 a las 15:00 horas; Comisión de Desarrollo Urbano 14 a las 16:00 horas.

Se mantiene la fecha del Concejo para el día 17.

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra.

ACUERDO N° 329

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, efectuar el cambio de fecha de la Sesión Ordinaria N° 35 fijada para el día 09 de Diciembre de 2015, a las 09:30, quedando citada para el día 14 de Diciembre de 2015 en el mismo horario de la citación anterior.

Secretaria Municipal

Comenta que la Sra. Esmeralda Ramos pidió reconsiderar su audiencia puesto que el día que se le citó nuevamente no pudo asistir por compromisos personales.

Recuerda a los concejales las tarjetas de navidad a solicitar.

Indica que hay una presentación pendiente de Don Romer Urquieta, no se le ha podido ubicar para volver a agendar.

Concejala Veliz Guerra

Señala que la construcción de dos pisos por la que habían hablado y que se había parado de la Villa Los Algarrobos se están retomando nuevamente.

Secretaria Municipal

Indica que ingresaron su carpeta del proyecto de todo lo que estaban haciendo y lo otro está en Calama de acuerdo a lo que explico Mauricio.

Paola Piñones Araya

Añade que existe un proyecto de Subvención que se adjudicó la organización que preside la Sra. Esmeralda Ramos por \$ 1.200.000 que era un viaje a una exposición ese monto fue utilizado en menor cantidad, por lo que ingresa para ser aprobado es que la diferencia de esa plata porque solamente gasto \$ 752.000 vale decir los \$442.000 puedan ser ocupados en una actividad que se llamó el camino de la lana, siendo una regularización.

Secretaria Municipal

Adiciona que este dinero ya fue entregado lo que falta seria que el concejo resuelva si es que acepta o no el cambio del destino del dinero porque si no tendría que devolver el dinero.

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Tito Condori, Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra.





ACUERDO N° 330

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal, autorizar que el saldo de dinero en el proyecto “Capacitación en técnicas Textiles y Difusión de las mismas a manualitas y artesanos de la comuna de San Pedro de Atacama” financiado a través Subvención Municipal del año 2015 a la Agrupación Cultural de Oficios Ancestrales e Innovadores San Pedro de Atacama, sea destinado a Colaciones.

Manuel Garrido Hermosilla

Indica que le había explicado a la Sra. Claudia que era imposible en una semana tener listo y a su vez ella le comunico que los Concejales le habían comunicado que iba tenerlo listo para hoy, y la respuesta que le había dado que por su carga laboral es imposible tenerlo listo en una semana.

Concejala Veliz Guerra

Señala que lo que hay que saber acá es cuando ser va a tener listo para dar la respuesta respectiva.

Secretaria Municipal

Concluye que quedaron en comisión después que se presentó la idea y finalmente no se ha fijado la comisión puesto que hay que definir algunos parámetros a definir.

Manuel Garrido Hermosilla

Añade que presentó un borrador.

Concejal Vilca Solís

Señala que se realizará el trabajo de Comisión de Fomento Productivo el día 16 a las 09:30 horas.

Se levanta la sesión N° 34, a las doce horas con treinta y cinco minutos, en nombre de Dios y de la patria.


ROXANA ARANDA CARU
SECRETARIA MUNICIPAL


SANDRA BERNA MARTINEZ
PRESIDENTA

